

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PROFESORA DE PT**

**CURSO 2018/2019**

**I.E.S. HÍSPALIS (SEVILLA)**

**Profesora de pt: M<sup>a</sup> Luisa Remesal Barrera**

**PROGRAMACIÓN DE LA PROFESORA DE PT**  
**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

1. Introducción.
2. Justificación del programa.
3. Objetivos generales.
4. Alumnado.
5. Programación y adecuación metodológica.
6. Organización.
7. Áreas a trabajar.
8. Recursos, espacios y medios.
9. Actividades.
10. Evaluación.
11. Seguimiento.

### 1. INTRODUCCIÓN

Vamos a trabajar desde un modelo de escuela inclusiva, ofreciendo al alumnado contenidos comunes.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza sobre la que se fundamenta el currículum, es sobre el que se va a basar nuestro trabajo. El alumnado es el que construye sus propios aprendizajes con la ayuda del profesorado.

Damos una respuesta integradora debido a la heterogeneidad del alumnado, aceptando la diferencia para desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades y habilidades, partiendo de su situación personal y referencias socioculturales concretas y diferentes ritmos de aprendizaje.

Establecemos las intenciones para con el alumnado y respondemos a las preguntas relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. La meta que se persigue es la individualización de la enseñanza, adaptarnos a los diferentes ritmos y posibilidades de los sujetos, para que adquieran y afiancen los conceptos. Se atiende así a la diversidad y a la individualización de la enseñanza.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La profesora de PT es un recurso que tiene el centro para atender al alumnado que presenta NEAE, siempre en colaboración y coordinación con los/as tutores/as y los/as profesores/as de área, proporcionando las respuestas educativas necesarias.

La profesora de PT atiende las necesidades que se demandan en el centro, entre ellas destacamos:

- Proporcionar a los alumnos y alumnas aprendizajes significativos y funcionales.
- Refuerzo de las áreas instrumentales.
- Proporcionar apoyos para dar respuestas a las necesidades tanto permanentes como transitorias que presentan los alumnos y alumnas.
- Integración del alumnado.

## 3. OBJETIVOS GENERALES

- Procurar el desarrollo normalizado e integral de los alumnos y alumnas con n.e.a.e. en los niveles psicológico, afectivo e instructivo proporcionándoles un tratamiento compensador que les ayude a superar sus dificultades.
- Desarrollar el lenguaje, para que sirva como medio de aprendizaje e integración social.
- Conseguir gradualmente el dominio de las técnicas instrumentales básicas.
- Conseguir la mayor integración posible de cada alumno y alumna en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.
- Establecer una buena coordinación con los/as tutores/as y profesores/as de las distintas áreas, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado tenga continuidad.
- Implicar a los padres y/o madres en el proceso educativo de sus hijos, concienciándoles de la importancia de la colaboración en dicho proceso.

## OBJETIVOS CON RESPECTO AL CENTRO

- Colaborar junto con los tutores y tutoras en la detección y prevención de los/as alumnos/as con NEAE.
- Asesorar sobre las medidas de atención a la diversidad para así responder a las necesidades que presenten nuestros alumnos y alumnas actuales y en los cursos sucesivos.
- Elaboración de adaptaciones curriculares.
- Garantizar la máxima coordinación entre todos los profesionales que atienden a los alumnos y alumnas con NEAE.

- Dinamizar la integración de los ACNEAE en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- Dotar al centro de un aula de apoyo, en cuanto a material, recabando todo el material posible, recopilando todo el material didáctico elaborado en cursos anteriores así como el que se elabore durante este curso, creando un importante recurso para el trabajo de los profesores de área a la hora de atender a las NEE de los alumnos y alumnas.

#### OBJETIVOS CON RESPECTO AL ALUMNADO

- Garantizar la integración social y escolar.
- Fomentar el desarrollo de los aprendizajes básicos instrumentales.
- Fomentar actitudes participativas.
- Adquisición de las competencias básicas.
- Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los niños y niñas.
- Mejorar el auto-concepto de los alumnos y alumnas.
- Mejorar el clima social del aula.
- Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura y cálculo, así como la adquisición de nuestra lengua.
- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento,...)

#### OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS PADRES

- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijos e hijas.
- Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y dificultades de sus hijos e hijas.
- Garantizar su relación y contacto con los distintos miembros de la comunidad educativa.

#### 4. ALUMNADO

Durante el presente curso escolar 19 alumnos y alumnas están siendo atendidos y atendidas por la profesora de pt. Presentan discapacidad intelectual límite o moderada, dislexia, TDAH, TND, dificultades en el aprendizaje, síndrome de Asperger, síndrome de Tourette.

Le proporcionaremos al alumnado la ayuda que requieran ante sus dificultades, haciendo posible la individualización de la enseñanza, respetándose el ritmo y el estilo de aprendizaje de cada alumno y alumna, a través de la realización de trabajos dirigidos con pautas bien marcadas.

Los alumnos y alumnas atendidos se encuentran escolarizados en los siguientes cursos:

Nombre	Fecha de nacimiento	Discapacidad	Curso
J.C.V.	15-11-2005	Dislexia, disortografía	1º E.S.O. A
J.E.O.H.	30-11-2006	T.D.A.H.	1º E.S.O. A
L.G.F.	04-11-2004	T.D.A.H.	1º E.S.O. A
L.S.R.	24-06-2005	T.D.A.H.	1º E.S.O. B
A.L.D.C.	23-09-2004	Capacidad intelectual límite	1º E.S.O. C

D.C.E.	03-02-2004	Discapacidad intelectual leve	1º E.S.O. C
V.M.A.R.	16-06-2006	T.E.L. mixto	1º E.S.O. C
A.T.M.	06-02-2003	Discapacidad intelectual moderada	2º E.S.O. A
M.P.G.	24-02-2004	Enfermedad rara y crónica	2º E.S.O. A
A.P.B.	17-09-2003	Capacidad intelectual límite y T.D.A.	2º E.S.O. B
L.D.M.	21-01-2003	Disgrafía	2º E.S.O. B
J.A.V.C.	11-03-2003	Dificultades de aprendizaje	2º E.S.O. B
I.F.P.		Dificultades de aprendizaje	2º E.S.O. B
N.G.G.	09-08-2005	T.D.A.H. y T.N.D.	2º E.S.O. C
S.B.H.	25-04-2004	Discapacidad intelectual leve	2º E.S.O. C
F.J.G.M.	17-06-2004	Síndrome de Asperger	3º E.S.O. A
M.L.A.	19-03-2004	Capacidad intelectual límite	3º E.S.O. A
A.S.A.	27-05-2004	Discapacidad intelectual leve	3º E.S.O. A
A.G.L.	13-09-2004	T.D.A.H.	3º E.S.O. B

## 5. PROGRAMACIÓN Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

### A nivel de centro:

- La búsqueda y elaboración de recursos y material didáctico apropiado para los sujetos a los que se van a atender.
- Participación en las revisiones del Plan de Acción Tutorial y otros documentos, procurando que asuman la atención a la diversidad.
- Colaboración en la detección y propuestas de formación del profesorado con relación a las NEE del alumnado.
- Elaboración del horario de la atención al alumnado con NEAE.
- Coordinación con el D.O.

### A nivel de aula/alumnado:

Teniendo en cuenta que la profesora de PT es aquella que presta su atención profesional a los alumnos/as con NEAE que están integrados en aulas ordinarias, la tarea primordial a realizar será:

- Detectar junto con el tutor/a las NEE del alumnado.
- Colaborar en la evaluación del alumnado con NEAE.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el mundo escolar y en el medio social adecuado a su edad.
- Conseguir los requisitos neuro-motrices (percepción, atención, memoria, motricidad, organización y estructuración espacio-temporal) que faciliten la adquisición y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas.
- Posibilitar la adquisición por parte del alumnado de los conocimientos en las distintas áreas y niveles educativos proporcionando el refuerzo pedagógico necesario.
- Elaboración de las ACIs.
- Elaboración, seguimiento y evaluación de los programas generales de los alumnos y alumnas a los que se atienden, en función de sus necesidades.
- Colaboración con el profesor-tutor del aula en la orientación de los padres y madres de los alumnos/as que se atienden, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos/as.

La metodología tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- El aprendizaje será significativo y funcional.
- Despertar en el alumnado la curiosidad y el interés por aprender.

- Potenciar un aprendizaje comprensivo y cooperativo.
- Indagar acerca de cuáles son los principales incentivos que mueven a nuestros alumnos/as a trabajar.
- Prestar un especial interés por la motivación y autoconcepto.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades.
- Contemplar las adaptaciones curriculares como medida educativa una vez agotadas otras medidas de carácter más ordinario.
- Garantizar la participación de los padres y madres para posibilitar una continuidad en el trabajo, así como con los diferentes profesionales que intervienen en la atención educativa.
- Se tendrán en cuenta los siguientes principios:
  - Redundancia: hacer llegar la información al alumnado por los distintos canales sensoriales.
  - Sobregraduación: partir de actividades y aprendizajes fáciles para ir eslabonando aprendizajes más complicados.
  - Sobreaprendizaje: la repetición de las tareas.
  - Encadenamiento hacia atrás: proporcionarle toda la ayuda e instrucciones necesarias para ir eliminándoselas poco a poco hasta que consiga realizarlo por sí mismo.

## 6. ORGANIZACIÓN

Los alumnos y alumnas permanecerán en su aula de referencia con el fin de integrarse socialmente.

Inicialmente se atiende un total de 19 alumnos/as con diferentes necesidades.

### A) Horario:

La organización del horario será totalmente flexible. Estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de los alumnos/as y/o de la aparición de otros/as que puedan presentar n.e.e.

### B) Relación con los tutores/as y profesores/as de las distintas áreas:

Se establecerán reuniones periódicas para coordinar las líneas de trabajo a seguir o seguidas con los alumnos/as, confección, revisión y evaluación de las adaptaciones curriculares, evaluación y seguimiento del proceso de cada alumno y alumna.

### C) Relación con los padres:

Orientación e información sobre el proceso educativo de sus hijos/as.

## 7. ÁREAS A TRABAJAR

- a) Atención.
- b) Seguimiento de instrucciones.
- c) Orientación espacio-temporal (conceptos básicos).
- d) Coordinación viso-motora.
- e) Discriminación sensorial.
- f) Memoria visual y auditiva.
- g) Razonamiento lógico-matemático.
- h) Mejora de la comunicación oral.
- i) Mejora de la comunicación escrita.
- j) Áreas instrumentales (matemáticas, lengua).
- k) Lecto-escritura.

## 8. RECURSOS, ESPACIOS Y MEDIOS

El centro dispone de medios materiales y personales que permiten una atención más específica y profesional para atender al alumnado.

Los alumnos y alumnas participarán en las actividades ordinarias a su nivel.

Se acuerdan con los profesionales del área los aspectos a trabajar y afianzar por parte de la profesora de PT.

Utilización de materiales adaptados (fichas, libros,...) con los recursos diversos que nos vayan haciendo falta.

## 9. ACTIVIDADES

Las actividades tendrán que tener las siguientes características:

- Ser motivadoras, variadas y dinámicas.
- Estimular la participación, solidaridad y no discriminación.
- Promover la actividad mental del alumno y de la alumna.
- Integrar contenidos de distinto tipo.
- Presentar grados de dificultad ajustados y progresivos.
- Admitir niveles diferentes de intervención.
- Poderse resolver utilizando distintos enfoques.
- Admitir la interacción del alumnado.
- Permitir la generalización del aprendizaje.

## 10. EVALUACIÓN

Tendrá un carácter continuo que le permita estar presente de forma sistemática en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados.

En este sentido, la actividad evaluadora tomará en consideración la totalidad de los elementos que entran a formar parte del hecho educativo (factores previstos y no previsto), entre ellos:

- Recursos materiales y personales.
- Coordinación-participación de tutores/as, profesores/as y padres y madres.
- Estrategias metodológicas utilizadas.
- Adaptaciones realizadas.

Cubrirá las fases de:

- a) Evaluación inicial: para conocer las capacidades básicas, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la motivación para la toma de decisiones curriculares.
- b) Evaluación formativa: para la reflexión y valoración del proceso que ha seguido el alumno y alumna y su evolución, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona y no solamente a los aspectos puramente cognitivos.
- c) Evaluación final: tanto del alumno y alumna como del proceso de enseñanza, que nos hará reflexionar sobre el trabajo obtenido.

La evaluación se realizará mediante procedimientos e instrumentos variados como:

- Baterías curriculares.
- Observación directa.
- Trabajos realizados.
- Fichas de seguimiento.

Los resultados quedarán reflejados en un informe trimestral de cada alumno y alumna.

#### 11. SEGUIMIENTO

Se realiza con reuniones periódicas con tutores/as y especialistas del área, participación en las sesiones de evaluación de los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, revisión constante de los problemas más frecuentes y posibles errores.